



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC:0015541/2014

VISTO

El pedido de designación de Ayudantes Alumnos *ad honorem* y por concurso de diferentes cátedras elevado al H.C.D. por la Dirección de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan las actas de selección elaboradas por el Jurado interviniente (4-28) de acuerdo a lo establecido en los Arts. 12 y 13 de la Resolución Nro. 464/05 del H.C.D.

Que el Consejo de la Escuela de Filosofía aprobó las propuesta de designaciones elevadas por los Tribunales evaluadores.

Que en sesión del día de la fecha aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DESIGNAR a partir del día de la fecha y por el término reglamentario a los ayudantes alumnos *ad honorem* y por concurso que se detallan a Fs. 1 - 3:

Filosofía del Lenguaje I	
Agustín Mauro	D.N.I. 36.430.690
Sofía Natalia Mondaca	D.N.I. 93.432.459
Filosofía Moderna	
Gerardo Rutke	D.N.I. 30.903.828
Antropología Filosófica	
Amiel Gorosito	D.N.I. 37.185.972
Paula Ozan	D.N.I. 34.797.152
Filosofía Argentina y Latinoamericana	
Paulo Daniel Martínez Da Ros	D.N.I. 37.092.917
Sofía Zurbriggen	D.N.I. 32.541.072
Lógica I	
Andrés Ilcic	D.N.I. 33.892.691
Sara Gismondi	D.N.I. 34.686.118


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

 Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. BEATRÍZ BIXIO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



EXP-UNC:0015541/2014

Filosofía Política I	
Valentín Brodsky	D.N.I. 36.983.791
Anahí Rippa	D.N.I. 36.984.175
Filosofía Medieval	
Simonetta Torres	D.N.I. 35.577.412
Alfonsina Santolalla	D.N.I. 38.018.247
María del Rosario Cosci	D.N.I. 37.510.273
Ética II	
Carolina Rusca	D.N.I. 34.290.869
Filosofía Contemporánea	
Santiago Biesel	D.N.I. 36.380.493
Valentín Brodsky	D.N.I. 36.983.791
Gastón Oliva	D.N.I. 34.988.475
Agustina Viñas	D.N.I. 37.319.222
Florencia Müller	D.N.I. 32.876.317
María Laura Potenza	D.N.I. 36.426.063
Lourdes Scarpaci	D.N.I. 36.133.190
Metafísica I	
Luciano Tarletta	D.N.I. 36.431.687


ARTÍCULO 2°. Las designaciones precedentes sólo constituirán antecedente académico cuando vayan acompañadas por la certificación de cumplimiento de las obligaciones que corresponden a un ayudante alumno durante el período reglamentario.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº **96**
PJG


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. BEATRIZ BIXIO
VICE-DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES